



FORMATO No. 3
OBSERVACIONES AL ANEXO TECNICO - MONITOREO DE MEDIOS

A continuación el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES- procede a dar respuesta a la observación presentada a los términos de referencia del proceso de SELECCIÓN DIRECTA ICFES–SD-030-2012, cuyo objeto es: “ Contratar el servicio de monitoreo de la información emitida por el ICFES en prensa, radio, televisión e internet”

DE CARÁCTER TECNICO

A. COMPETENCIA PLUS

Mediante correo electrónico el proponente realiza las siguientes observaciones:

| Documento | Numeral | Página | Observación | RESPUESTA |
|------------------------|---------|--------|---|--|
| Términos de referencia | | | En términos de cobertura de medios, en el Anexo Técnico Monitoreo de Medios, estamos en capacidad de cubrirla, pero a manera de recomendación solicitamos una visita a las instalaciones de los oferentes para inspección y aclaración de términos. | Se aclara que el periodo que se habilita para presentar observaciones dentro del proceso ICFES-SD-030-2012 es el tiempo apropiado para hacer aclaraciones, dudas y/o observaciones que tengan los diferentes proponentes a los términos, por lo que no se considera necesario realizar visita a las instalaciones de los oferentes. Cabe señalar que al manifestar COMPETENCIA PLUS que "estamos en capacidad de cubrir los medios indicados en el anexo tecnico" (sic); anexo que fue modificado mediante adenda, se colige que cumplen con los medios conforme a las necesidades del ICFES. Por lo expuesto no se acepta la recomendación. |

Bogotá, D.C.

Junio 12 de 2012

Original firmado

ANA MARIA URIBE
Jefe Oficina Asesora de comunicaciones

Revisó: CMH
Elaboró: ALTL